



Boletín Oficial

de Ceuta

Jueves 6 de Octubre de 1927

Se publica los jueves

PARTE OFICIAL

S. M. el REY Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia, S. A. R. el Príncipe de Asturias e Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.

PALACIO MUNICIPAL

HORAS DE OFICINA

En todos los Negociados
De 14 a 19

Horas de audiencia de la Presidencia
De 16 a 17

Beneficencia Municipal

Horas para el despacho de recetas:

Todos los días, de 8 a 22, en la Farmacia instalada en el Palacio Municipal.

Desde las 22 hasta las 8, en la Farmacia de Guardia Permanente, de la Sra. Viuda de Utor (Camoens 21); siempre que en las recetas se consigne que han sido formuladas después de las 22.

Junta Municipal de Ceuta

AVISO

Por el presente se hace saber a todos los Comerciantes de esta localidad que suministran artículos a esta Corporación, que las facturas que han de aprobarse el pago de las mismas en las sesiones que celebra la Comisión Permanente cada sábado, se admitirán hasta las cuatro de la tarde del jueves anterior al indicado día, en la Oficina de Intervención.

Ceuta 10 de Febrero de 1927.

El Presidente; *ose G. Benitez.*

EDICTO

CEUTA

Por el presente se citan llaman y emplazan a Cristobal Linero de 30 años, domiciliado en el Patio Centenero y a Francisco Garcia Sabatel, choffer domiciliado últimamente en la plaza de toros, perjudicado y denunciado respectivamente para que en el término del décimo días, contados desde el siguiente al en que aparezca publicado el presente edicto, se presenten en este Juzgado Municipal, sito en calle Duarte núm. 6 para que asistan al juicio de faltas por lesiones al primero apercibiéndoles que de no hacerlo les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a veintitres de Septiembre de mil novecientos veinte y siete.

El Juez Municipal Manuel Baró.—El Secretario, José Lopez.

EDICTO

CEUTA

Por el presente se citan llaman y emplazan a Mohamed Jais Ben Ali de 18 años, soltero, hijo de Benlali y Fátima domiciliado en el llano de las damas y Abselan Ben Mohamed hijo de Mohamed y de Fátima de 11 años denunciante y denunciado respectivamente para que en término del décimo días, contados desde el siguiente al en que aparezca publicado el presente edicto, se presente en este Juzgado Municipal, sito en calle Duarte 6 para asistir al juicio de faltas por lesiones al primero apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a veintidos de Septiembre de mil novecientos veinte y siete.

El Juez Municipal, Manuel Baró.—El Secretario, José López.

891

D, JOSE GARCIA BENITEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD.

HAGO SABER: Que aprobado por la comisión municipal permanente el proyecto de presupuesto ordinario de esta Junta para el ejercicio de 1928, queda expuesto al público en Secretaria durante el plazo de ocho dias hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presentes en el «Boletin Oficial» de la Ciudad. Durante este plazo y ocho dias mas, se admiten reclamaciones contra dicho presupuesto.

Ceuta 3 de octubre de 1927 José Garcia Benitez.

892

REQUISITORIA

Sureda Pascual Miguel, hijo de Bartolomé y de Margarita, natural de Capdepora, parroquia y Ayuntamiento de Capdepora (Balears) vecindado en Capdepora, nacido el 21 de Mayo de 1899, de oficio jornalero, estado soltero, talla 1'648, pelo rubio, cejas pequeñas, ojos azules, nariz chata, barba poca, boca regular, color pálido, frente baja, aire regular, sin ninguna otra seña particular, soldado de la Compañia Disciplinaria, procesado por el delito de hurto en la causa n.º 1029 de 1927, comparecerá en el término de treinta dias a partir de la fecha de publicación de esta requisitoria, ante el Comandante de Caballeria Juez Permanente de la Comandancia General de Ceuta, don Manuel Nuñez Llanos, en esta plaza (Paseo de Colón), bajo aperci-

bimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.

Ceuta a 27 de Septiembre de 1927. El Comandante Juez, Manuel Nuñez.

893

(Apellidos, nombres y apodos del citado)

Garcia, Ruiz Francisco (a) Granadino, cochero domiciliado últimamente en esta Ciudad, comparecerá en el término de diez dias ante este Juzgado de Instrucción sito en calle Canalejas n.º 6, para que preste declaración como acusado en causa por estafa a don Armando Cazes, instruida por dicho Juzgado en el número 154 de 1927, apercibiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar,

Ceuta 24 Septiembre 1927.

El Juez de Instrucción, Joaquin Dominguez, El Secretario, José Fernández.

BOLETIN OFICIAL DE CEUTA

BOLETIN OFICIAL DE CEUTA

TARIFA PROVISIONAL

Anuncios no oficiales, cincuenta céntimos de peseta por línea e inserción.

SUSCRIPCION

Un mes: Dos pesetas.

Número suelto: Veinticinco céntimos.

VIIUDA E HIJOS DE R. GAMEZ. - CEUTA.